Declaración conjunta de oficinas/organizaciones de propiedad intelectual

Día Internacional de la Mujer

8 de marzo de 2023

El tema del Día Internacional de la Mujer de este año es "Por un mundo digital inclusivo: Innovación y tecnología para la igualdad de género". Las oficinas y organizaciones de Propiedad Intelectual (PI) de todo el mundo se están uniendo para apoyar la diversidad en su seno y en todo el sistema de PI. En muchos países, las mujeres están infrarrepresentadas en el sistema de PI y en el acceso a las tecnologías digitales. Nuestro objetivo es fomentar, apoyar y acelerar una mayor participación de las mujeres y otros grupos infrarrepresentados en el desarrollo, la comercialización y la distribución de innovaciones y obras creativas, especialmente mediante el uso de la tecnología digital.

El espíritu empresarial, la innovación y la creatividad de las mujeres fomentan el avance tecnológico, enriquece la cultura y contribuyen al crecimiento económico. Además, su contribución y participación en los procesos de toma de decisiones son cruciales para el desarrollo de políticas y espacios inclusivos y de las herramientas digitales necesarias para aumentar la concienciación de las mujeres y las niñas sobre sus derechos y apoyar una participación cívica más sólida y diversa.

Las cifras de un informe de Naciones Unidas de 2022 indican que la exclusión de las mujeres del mundo digital ha contribuido a una pérdida de 1 billón de dólares EE.UU. en el producto interior bruto de los países de ingresos bajos y medianos en el último decenio. Sin una intervención y un cambio significativos, se prevé que esta pérdida de PIB aumente hasta 1,5 billones de dólares EE.UU. en 2025. Según el Banco Mundial, se obtendrían beneficios económicos del orden de 5-6 billones de dólares EE.UU. si se ayudara a las mujeres a crear y ampliar empresas al mismo ritmo que los hombres.

Además de reportar importantes beneficios para las economías y las comunidades, la plena inclusión de las mujeres en la tecnología y el acceso a la educación y las herramientas digitales acelerará las soluciones creativas a los retos mundiales y aumentará el potencial de invenciones y obras creativas que respondan a las necesidades de las mujeres y las niñas.

Cuando la diversidad de quienes se dedican a la innovación y la creatividad y utilizan los sistemas de propiedad intelectual refleje la diversidad de nuestras comunidades, todos nos beneficiaremos de una sociedad más sostenible, sana y equilibrada.

Nos comprometemos a trabajar juntos para apoyar y empoderar a las mujeres y a las niñas para que accedan de forma inclusiva a la innovación y a la economía creativa para alcanzar sus aspiraciones profesionales mediante el uso de sistemas de PI.

Además, nos comprometemos a animar a las mujeres y niñas de nuestras comunidades, incluidas las comunidades indígenas y locales, a familiarizarse con el sistema de propiedad intelectual y a hacer un uso eficaz del mismo, incluidas, según proceda, las herramientas de protección de los conocimientos tradicionales, las expresiones culturales tradicionales y los recursos genéticos, en su propio beneficio y en el de sus comunidades.

El mundo de la propiedad intelectual es dinámico. Con la vista puesta en el futuro, celebraremos el tema del Día Mundial de la Propiedad Intelectual 2023, el 26 de abril *Las mujeres y la PI: Acelerar la innovación y la creatividad* para destacar la actitud resolutiva de inventoras y emprendedoras de todo el mundo y su labor pionera. Nos comprometemos a aprovechar el Día Mundial de la Propiedad Intelectual para impulsar iniciativas que aceleren la participación de las mujeres en el ecosistema mundial de innovación y creatividad.

Mensaje conjunto del Día Internacional de la Mujer de:

1. Asociación Brasileña de Agentes de la Propiedad Industrial/Sección Regional Sur de la Asociación Brasileña de Agentes de la Propiedad Industrial
2. Asociación Brasileña de la Propiedad Intelectual
3. Administración de Empresas y Propiedad Intelectual de Namibia
4. Oficina Canadiense de Propiedad Intelectual
5. Comisión de Empresas y Propiedad Intelectual de Sudáfrica
6. Oficina Europea de Patentes
7. Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea
8. Oficina Francesa de Patentes y Marcas
9. Oficina Alemana de Patentes y Marcas
10. Instituto Nacional de Propiedad Industrial
11. Oficina de Propiedad Intelectual de Filipinas
12. IP Australia
13. Departamento de Propiedad Intelectual de Qatar
14. Oficina de Patentes de Israel
15. Oficina Japonesa de Patentes
16. Oficina Surcoreana de Propiedad Intelectual
17. Red Latinoamericana sobre Propiedad Intelectual y Género
18. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial
19. Oficina Marroquí de la Propiedad Industrial y Comercial
20. Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de Uruguay
21. Instituto Nacional de Propiedad Industrial de la República de Chile
22. Instituto Nacional de la Propiedad Industrial de la Argentina
23. Instituto Nacional de la Propiedad Industrial del Brasil
24. Instituto Nacional de Propiedad Intelectual de la República de Kazajstán
25. Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual del Perú
26. Oficina Nacional de la Propiedad Industrial de la República Dominicana
27. Registro Nacional de la República de Costa Rica
28. Servicio Nacional de Derechos Intelectuales de la República del Ecuador
29. Asociación de Propiedad Intelectual de São Paulo
30. Oficina Española de Patentes y Marcas
31. Superintendencia de Industria y Comercio de la República de Colombia
32. Comité Técnico sobre Cuestiones de Derechos de Propiedad Intelectual de la Liga de Estados Árabes
33. Oficina de Propiedad Intelectual del Reino Unido
34. Oficina de Derechos de Autor de los Estados Unidos
35. Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos
36. Organización Mundial de la Propiedad Intelectual